

CERTIFICADO N°36/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana en sesión presencial realizada con fecha 28 de junio de 2024, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición de la Sra. Rectora, acordó aprobar la carrera:

INGENIERÍA CIVIL BIOMÉDICA, CÓDIGO 21057.

Presentada por el Departamento de Biotecnología, de la Facultad de Ciencias Naturales Matemáticas y Medio Ambiente.

MARIO ERNESTO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, junio 28 de 2024.